

Señor abogado
JOSÉ ANTONIO PÉREZ SOTO
Jefe de la Zona Registral N° IX
Presente. -

Asunto: Denuncia contra funcionarios de Zona IX
Referencia: a) Oficio N° 261-2024-2025-2V-CR
b) Oficio N° 0184-2025-CN-CMVP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, asimismo, en atención al documento a) de la referencia por el cual el Congresista Waldemar José Cerrón Rojas, segundo vicepresidente del Congreso de la República, traslada a esta Superintendencia el oficio b) de la referencia, que fuera remitido a su despacho por el señor José Mantilla Gallardo, solicitando se le informe las acciones adoptadas en torno al oficio b) trasladado.

Al respecto, en el oficio b) de la referencia, se hace mención a presuntas actuaciones irregulares en la calificación e inscripción de los directivos del Colegio Médico Veterinario del Perú, inscrito en la partida N° 11955424 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; por lo que, considerando las reglas de ejercicio de la potestad sancionadora contempladas en el artículo 116 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por Resolución N° 00069-2025-SUNARP/GG, del 28.04.2025, se traslada la denuncia citada en el párrafo que antecede a efectos que canalice adecuadamente su atención, así mismo, a efectos que dé respuesta directa al administrado así como al segundo vicepresidente del Congreso de la República, respecto del trámite asignado a la denuncia.

Por otro lado, en el oficio b) de la referencia se hace mención, también, a supuestas discordancias entre lo consignado en el asiento de inscripción del consejo nacional vigente del Colegio Médico Veterinario del Perú, y los documentos que sustentaron su inscripción (título archivado); por lo que, además de lo expresado en el párrafo que antecede, le agradeceré disponer se evalúe la pertinencia o no de rectificar el asiento correspondiente.

En todo caso, en el informe que se eleve al segundo vicepresidente del Congreso de la República, deberá detallarse también la pertinencia o no de la rectificación mencionada.

Finalmente, agradeceré elevar a esta Dirección un informe en el que se detalle las acciones realizadas para dar atención a lo señalado en los párrafos anteriores.

Hago propicia la ocasión para expresar a usted los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ABEL ALEJANDRO RIVERA PALOMINO
Director de la Dirección Técnica Registral
Sede Central – SUNARP

c.c: Jefe de UREG

HER/arp